MODALIDAD DE SELECCIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N°186-C.D.2024

CONTRATO N° 186-C.D.2024	
CONTRATISTA:	OVER ACOSTA CHILITO
IDENTIFICACIÓN:	1144524785 SUCRE(C)
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TEMPORAL COMO CONDUCTOR DE LA VOLQUETA DE PLACAS OEU750 MARCA INTERNATIONAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA.
.VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL DE PESOS (**$1.960.000.oo) MDA/CTE,** incluidos impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN:	Veintinueve (29) días calendarios.
FECHA DE INICIO:	Tres (3) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
FECHA PRESENTE ACTA:	31 de diciembre de 2024

CONSTANCIAS:

El contratista ha ejecutado el objeto contratado hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) según informe final de treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta que el contrato se ha ejecutado en la fecha convenida para el vencimiento del plazo de ejecución del contrato, las partes acuerdan darlo por terminado a partir de la fecha de la firma de la presente acta.

FIRMANTES:

CARLOS RUBER MORA MORA
Alcalde Municipal

Over Acosta
OVER ACOSTA CHILITO
Contratista

DEYBY ANTONIO ARMERO CERON
Secretario de Planeacion e Infraestructura
Supervisor

ACTA DEL CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Alcalde del Municipio de Sucre (C), autoriza y solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, que a continuación se relaciona:

Número de proceso	Número de Contrato Electrónico	Plataforma de publicación (Indicar con una x la plataforma en la que se publicó el contrato)			Enlace del Proceso
		SECOP I:	SECOP II:	TVEC:	
186-C.D.2024	186-C.D.2024		X		N/A

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ítem	Requisito	Si cumple.
1	Que, una vez revisado de manera integral la ejecución del contrato, se determinó que el contratista (según corresponda) cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas.	X
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual electrónico publicado en el aplicativo (SECOP II).	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa.	X
4	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II	X
5	Se trata de un contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión y de acuerdo con los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 la liquidación no es obligatoria.	X

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en las Circulares Externas con correspondencia expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

CARLOS RUBER MORA MORA
Alcalde Municipal

Proyecto: A. M. G. Contratista profesional proceso de contratación
Reviso: F. U. S.P. Contratista asesor proceso de contratación
Aprobó: Y. G. G. Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria